

Curso Académico: (2019 / 2020)

Fecha de revisión: 27-04-2020

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Ciencias Sociales, Departamento de Derecho Internacional,

Coordinador/a: SANCHEZ-CUENCA RODRIGUEZ, IGNACIO

Tipo: Obligatoria Créditos ECTS : 6.0

Curso : 2 Cuatrimestre : 2

Rama de Conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

OBJETIVOS**COMPETENCIAS****BÁSICAS Y GENERALES**

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG1 - Conocer la realidad económica, jurídica, política y social desde una perspectiva comparada.

CG2 - Ser capaz de abordar y analizar los valores inherentes a la igualdad de oportunidades, el multiculturalismo, el pluralismo político, ideológico y cultural, y los Derechos Humanos, en la sociedad internacional.

CG4 - Ser capaz de gestionar información, identificar, organizar y analizar información relevante de forma crítica y sistemática en el contexto de las relaciones internacionales.

CG5 - Ser capaz de debatir y formular razonamientos críticos, empleando para ello terminología precisa y recursos especializados, sobre los fenómenos internacionales y globales, utilizando tanto los conceptos y conocimientos de las diferentes disciplinas como las metodologías de análisis, paradigmas y conceptos de las Ciencias Sociales.

CG7 - Saber emitir juicios que incluyan una reflexión ética sobre temas fundamentales de carácter social, científico y económico en un contexto representativo de la sociedad tanto internacional como local.

TRANSVERSALES

CT1 - Capacidad de comunicar los conocimientos oralmente y por escrito, ante un público tanto especializado como no especializado.

CT2 - Capacidad de establecer una buena comunicación interpersonal y de trabajar en equipos multidisciplinares e internacionales.

CT3 - Capacidad de organizar y planificar su trabajo, tomando las decisiones correctas basadas en la información disponible, reuniendo e interpretando datos relevantes para emitir juicios dentro de su área de estudio.

CT4 - Motivación y capacidad para dedicarse a un aprendizaje autónomo de por vida, que les permita adaptarse a nuevas situaciones.

ESPECÍFICAS

CE1 - Conocer las principales teorías políticas y sociológicas. Saber analizar y comparar la estructura y el funcionamiento de los principales sistemas socio-políticos.

CE2 - Conocer y comprender los procesos de cambio político, social, económico y cultural en la sociedad y la política contemporáneas.

CE5 - Conocer los principales modelos de organización territorial, política, económica y social de los estados.

CE12 - Saber plantear y resolver problemas básicos de contenido económico, social, político y en el

contexto internacional.

CE16 - Saber realizar estudios de caso y aplicar el método comparado para analizar instituciones, procesos y políticas de diferentes países.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocimientos sobre las principales explicaciones teóricas del conflicto.
- Conocimiento sobre la evolución y determinantes de las guerras entre Estados, las guerras civiles y el terrorismo.
- Conocimientos aplicados a la resolución de conflictos y mantenimiento de la paz.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

1. Teorías del conflicto y la violencia
2. La historia y la economía política de las guerras entre estados: teorías racionalistas y no racionalistas de la guerra; alianzas; disuasión; viejas y nuevas guerras; la paz democrática.
3. La historia y la economía política del conflicto intra-estatal: pobreza, desigualdad y conflicto; estados fallidos; recursos naturales; etnicidad; reclutamiento de rebeldes; las microdinámicas de las guerras civiles.
4. La economía política del terrorismo: olas de violencia terrorista; terrorismo internacional; terrorismo y contraterrorismo.
5. La resolución pacífica de conflictos. Formas políticas de resolución de conflictos: negociación y mediación. Métodos jurisdiccionales de resolución pacífica: arbitraje y acuerdo judicial.
6. El Sistema internacional de seguridad colectiva: el uso de la fuerza en el derecho internacional.
7. La gestión del conflicto internacional: prevención del conflicto; Naciones Unidas; mantenimiento de paz, imposición de la paz, construcción de la paz.
8. La protección de las personas en los conflictos armados: Derechos Humanos y Derecho Humanitario Internacional.

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

El curso se divide en sesiones teóricas y prácticas, así como en análisis positivo y normativo.

Para la parte positiva, las sesiones teóricas son una mezcla de clase magistral y debate sobre las lecturas correspondientes a cada sesión. Las sesiones prácticas requieren análisis empírico (análisis de N-grande y N-pequeña) en función de los contenidos de las clases teóricas.

Para la parte normativa, las sesiones teóricas son, fundamentalmente, clases magistrales. En las sesiones prácticas, los estudiantes aplicarán las categorías del derecho internacional al análisis de la paz y la resolución pacífica de conflictos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Hay una evaluación separada de las partes positiva y normativa del curso. En cada bloque se mantiene la proporción 50/50 entre el examen y los ejercicios prácticos.

La parte práctica de la nota se basa en la participación en clase, ejercicios semanales, trabajos breves y cualquier otro tipo de tarea que se anuncie durante el curso.

Para aprobar la asignatura, los estudiantes deben aprobar el examen. Sin aprobar el examen, no se realizará la media entre el examen y el resto de la nota.

Peso porcentual del Examen Final: 50

Peso porcentual del resto de la evaluación: 50

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Brown, Graham Elgar Handbook of Civil War and Fragile States, Edward Elgar, 2014
- Brownlie, I. Principles of Public International Law, Oxford University Press, 2008
- Coyne, Christopher, Michael Mathews The Handbook on the Political Economy of War, Edward Elgar,

2011

- Garfinkel, Michelle & Stergos Skaperdas The Oxford Handbook of the Economics of Peace and Conflict, Oxford University Press, 2012
- Kalyvas, Stathis, Ian Shapiro, Tarek Masoud Order, Conflict, and Violence, Cambridge University Press, 2008
- Lindley-French, Julia & Yves Boyer The Oxford Handbook of War, Oxford University Press, 2012
- North, Douglas, John Wallis & Barry Weingast Violence and Social Order, Cambridge University Press, 2012
- Schachter, O. International Law in Theory and Practice, Martinus Nijhoff, 1991
- Shaw, M. N. International Law, Cambridge University Press, 2008
- Steven Pinker The Better Angels of Our Nature. Why Violence Has Declined, Penguin, 2011